

Guayaquil, Agosto 1 del 2007

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRIANGULAR SOLUCIONES EMPRESARIALES TRISOLUCIONES S.A.**
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la Compañía TRIANGULAR SOLUCIONES EMPRESARIALES TRISOLUCIONES S.A., por el ejercicio económico del año 2006.

- Los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006 han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- Cabe indicar que en la parte financiera se cumplió con las obligaciones tributarias, comerciales y Seguro Social.

De esta manera pongo el presente informe a conocimiento de ustedes para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


Andrés Nérez Salvador
GERENTE GENERAL

